

CAMPORÉ NACIONAL DE EXPLORADORES 2017

SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y PREMIOS

Información general:

- ✓ El valor total de puntos de todo el Camporé, resultado de sumar los valores de cada evento participativo y puntuable, será de: **1.600 puntos.**
- ✓ Es importante saber que al no participar en cualquiera de las pruebas de la actividad “Explorando el Éxodo” además de perder los puntos de dicha prueba, también se pierden los puntos correspondientes a las preguntas del concurso bíblico. Por esto se recomienda a todos los directores que estén pendientes en todo momento de que sus equipos y chicos estén presentes y a tiempo en cada prueba según el orden que le corresponda a los mismos, de acuerdo a la hoja de ruta que se les entregará para estos fines.
- ✓ En los apartados **Yincana y Concurso Bíblico + “Explorando el Éxodo”** en las cuales se participa por equipos que representan al club, independientemente de la cantidad de equipos de tizones o cadetes que existan por cada club, para obtener la puntuación completa de éste, se hará de la siguiente manera:
 - De todos los equipos de tizones del club, se tomará el que haya obtenido la mayor puntuación en el desarrollo de cada prueba.
 - De todos los equipos de cadetes del club, se tomará el que haya obtenido la mayor puntuación en el desarrollo de cada prueba.
- ✓ En el Camporé habrá un total de 8 eventos o disciplinas que serán puntuables. Estas son:

No.	DISCIPLINA	PUNTOS
1	PRONTA INSCRIPCIÓN	125
2	ORGANIZACIÓN Y COMPORTAMIENTO	300
3	CONCURSO BÍBLICO DEL LIBRO DE ÉXODO	420
4	YINCANA DE GRADOS	240
5	YINCANA “EXPLORANDO EL ÉXODO”	120
6	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	200
7	PRUEBA DE MONITORES/DIRECTORES	25
8	CARRERA DE RESISTENCIA	110
9	NOCHE TEMÁTICA RUMBO A LA LIBERTAD	60
TOTAL PUNTOS DISCIPLINAS CAMPORÉ		1.600 PUNTOS

PREMIACIONES Y CATEGORÍAS POR PUNTOS:

Todos los clubes recibirán un premio y reconocimiento por su participación y desempeño durante todos los eventos y actividades del Camporé. De esta manera, se valora que todos los clubes que vienen al Camporé son merecedores de un reconocimiento por el esfuerzo que implica llegar hasta el mismo, e intentar con los pocos o muchos recursos humanos o materiales que disponen, participar en cada parte del programa que compone el Camporé.

Con este sistema se intenta evitar la competencia y las rivalidades entre clubes, pues cada club en realidad, tendrá que competir contra sí mismo, haciendo su mejor esfuerzo por alcanzar los puntos que le hacen estar en una categoría o en otra. Siendo así, si un club ha quedado en una categoría que considera debe superar, el año próximo se esforzará más por conseguir su objetivo.

Las categorías en las que los clubes pueden enmarcarse según su puntuación son las siguientes:

1. **Categoría Volcán.** Se caracterizan por la actividad continua en su interior, explosión de potenciales y espiritualidad, y erupción de valores positivos. **Entran en esta categoría los clubes que obtengan entre 901 y 1600 puntos.**
2. **Categoría Montaña.** Se caracterizan por una actividad desarrollada por encima de lo normal, trabajo realizado en equipo y visión puesta en la cumbre. **Entran en esta categoría los clubes que obtengan entre 601 y 900 puntos**
3. **Categoría Manantial.** Se caracterizan por una actividad positiva acabada de nacer, fundamento puesto en la Roca y su crecimiento y evolución persiguen ser Agua de Vida. **Entran en esta categoría los clubes que alcancen entre 0 y 600 puntos.**

DESCRIPCIÓN DE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS DEL CAMPORÉ.

1. Pronta Inscripción: (Valor total: 125 puntos)

El inscribirse a tiempo, es imprescindible para una planificación eficaz, precisa y sobre todo para el buen funcionamiento de todas las actividades del camporé. Por esta razón, premiando a aquellos clubes que sean conscientes de esto y obren en consecuencia, se les otorgarán puntos de la siguiente manera:

Habrán dos fechas límites de inscripción, a las que denominaremos **1ª. Convocatoria (15 de mayo)** y **2ª. Convocatoria (31 de mayo)**. Conforme a esto, los 125 puntos de la disciplina de inscripción se asignarán así:

- | | |
|--|---------------------------|
| A. <i>Todos los clubes que se inscriban antes o el mismo día de la 1ª. Convocatoria:</i> | <u>125 puntos.</u> |
| B. <i>Todos los clubes que se inscriban entre el día después de la 1ª. Convocatoria y el mismo día de la 2ª. Convocatoria:</i> | <u>0 puntos.</u> |

2. Organización y comportamiento: (Valor total: 300 puntos)

Esta disciplina abarca todo lo concerniente al orden, limpieza, puntualidad, participación, y sobre todo la actitud y el comportamiento de manera individual del miembro del club (monitor o explorador), y grupal (club al completo).

Criterio general de evaluación: Todos los clubes que participan en el Camporé llevarán ya aplicados/ganados los **300 puntos totales del aspecto "Organización". Si el club, incumple los criterios para evaluar cualquiera de las sub-áreas de esta disciplina, el procedimiento a seguir es: **ir restando puntos****

Clasificación y puntuación por categoría: La disciplina de Organización está dividida en las siguientes categorías con su correspondiente bloque de puntos:

- | | |
|-----------------------------|------------------|
| a) Silencio Nocturno | 75 puntos |
| b) Puntualidad | 75 puntos |
| c) Orden y limpieza | 75 puntos |
| d) Actitud y comportamiento | 75 puntos |

Criterios de evaluación específicos para las categorías de la disciplina “Organización”.

- a) **Silencio Nocturno: (Valor: 75 puntos).** Con el objetivo de garantizar el adecuado descanso de todos los participantes en el Camporé, ***mantendrán sus puntos todos los clubes que guarden el debido silencio***, una vez llegada la hora señalada para ir a dormir en el Programa general del Camporé. El equipo JAE responsable de esta parte, hará un recorrido las noches del viernes y el sábado para evaluar esta categoría.

El criterio de evaluación para este aspecto es el siguiente. ***Un club pierde puntos en función de las veces que uno o varios miembros del equipo JAE, les tenga que dar un toque*** por no respetar el silencio, o por sobrepasar los límites de movimiento y ruidos considerado normales para determinados momentos de las noches.

Nota: La noche del sábado debido a la actividad de la “Feria de los Clubes”, habrá una flexibilidad especial con respecto al horario señalado para ir a dormir.

- b) **Puntualidad: (Valor: 75 puntos).** Con la intención de fomentar el respeto al trabajo del equipo organizador del Camporé, con relación a los distintos eventos, reuniones y actividades del mismo, se valorará (puntuará) a los equipos y/o clubes participantes que sean puntuales en la hora de llegada a dichos momentos. El ***objetivo que se quiere alcanzar, es que el valor de la puntualidad se afirme en cada participante, sabiendo que al practicarlo estamos mostrando respeto*** no solo a los que organizan las actividades, sino también al resto de clubes y equipos compañeros que ponen en práctica esta virtud, llegando a tiempo a cada lugar y evento. Para confirmar que esto es practicado por los clubes participantes, el equipo JAE asignado para este trabajo, estará evaluando este aspecto en cada momento del Camporé que por su esencia así lo requiera.

El criterio de puntuación a utilizar es:

Se perderán puntos por falta de puntualidad en los siguientes momentos:

- A. Reuniones espirituales (Worship, Matutinas, cultos, etc.)
- B. Reuniones de organización, planificación, información, etc.
- C. Otras reuniones de convocatoria general.

- c) **Orden y limpieza: (Valor: 75 puntos).** El objetivo de esta disciplina es ser coherentes con el texto bíblico que dice: “Pues Dios no es Dios de desorden sino de paz, como es costumbre en todas las reuniones del pueblo santo de Dios” (1ª Cor.14:33 N.T.V.) Sería ideal que el valor de ser limpios y ordenados además de enseñarlo en nuestros clubes, también lo pongamos en práctica en todo el territorio que encierra el Camporé, incluyendo el interior de los campamentos de cada club.

El criterio de evaluación para este punto es: El equipo JAE designado para esta tarea evaluará dentro de los campamentos los siguientes aspectos:

- **La señalización y delimitación del área del campamento**
- **Pórticos y portal de entrada al campamento.**
- **La existencia de un tendedero para la ropa mojada.**

- Orden con las mochilas y zapatos.
- Existencia de las banderas de Exploradores o del Club. En su defecto, el nombre del club en un lugar visible.
- Tiendas bien montadas y colocadas en forma ordenada.
- Orden y limpieza de las tiendas y sus alrededores.
- Limpieza del área del campamento del club.
- Orden y limpieza del área de cocina y comedor.
- Gestión de las basuras.
- Separación de basura orgánica de la reciclable.

d) **Actitud y Comportamiento: (Valor: 75 puntos).** Esta disciplina que abarca las actitudes y comportamientos individuales de cada miembro del club, así como del grupo en conjunto, se puntúa con el objetivo de poner en práctica uno de los requisitos que enseñamos (Cadetes: grado Descubridor) denominado “La Regla de oro”, que dice:

“Haz a los demás todo lo que quieras que te hagan a ti. Esa es la esencia de todo lo que se enseña en la ley y en los profetas.” (Mateo 7:12 NTV)

Entendemos que velar por este punto en concreto, es primordial para el buen desarrollo y funcionamiento de todas las actividades del Camporé **y el desarrollo de las buenas relaciones interpersonales.**

El criterio de evaluación para este punto es:

El equipo JAE designado para esta tarea, evaluará los siguientes aspectos:

- Prestar atención a cualquier requerimiento de un miembro del equipo JAE, bien sea éste, Director, Coordinador de actividades o eventos, y sobre todo a los **“Voluntarios JAE”**.
- Que todo el club al completo se mantenga dentro de la carpa, cuando otros clubes o miembro del equipo coordinador del Camporé, estén participando en el escenario (Investidura, bautismo, etc.)
- No participar en cualquier acto violento o agresivo contra otro compañero del mismo club o de fuera de él.
- No salir del área del Camporé sin autorización previa del Director del club.
- Cuidar y proteger la naturaleza que se encuentra dentro del terreno del Camporé, así como los objetos materiales que forman parte del mismo.
- En el caso de las parejas que vengan al campamento, o las que puedan surgir en él, ser prudentes en sus expresiones afectivas.
- En general, respetar los principios y normas bíblicos de conducta y convivencia sostenidos por la Iglesia Adventista en su Manual de Iglesia, en relación con la salud, temperancia, vestimenta, relaciones afectivas, recreación y entretenimiento.

3. Concurso bíblico del libro de Éxodo: (Valor total: 420 puntos)

El concurso bíblico que este año estará basado en el libro de Éxodo y el personaje de Moisés, será integrado en esta ocasión, no en la yincana de grados el viernes, sino en la yincana “Explorando el Éxodo”, el sábado. Habrá un total de 30 preguntas para tizonos y 30 preguntas para cadetes. Cada una de dichas preguntas tendrá un valor de 7 puntos.

El criterio de evaluación es el siguiente:

- **Pregunta no contestada o incorrecta = 0 puntos.**
- **Pregunta contestada y acertada = 7 puntos**

4. Yincana: (Valor total: 240 puntos)

La Yincana estará formada por cuatro áreas que se describen en el cuadro que aparece más adelante. **Cada área consta de una cantidad de pruebas (máximo 3)**. El valor total de cada área **será de 60 puntos**. Cada prueba contenida en cada área, tendrá una puntuación individual que alcanzará **un máximo de 20 puntos**, y sumadas entre sí darán como resultado la puntuación total del área.

En términos de evaluación solo se contabilizará, independientemente del número de equipos que participen, el equipo de cada club que mejor puntuación haya conseguido en cada categoría (Tizones y Cadetes). La puntuación global de esta prueba será la media entre la mejor puntuación en tizones y la mejor puntuación en cadetes. Los clubes que solo participen en una categoría (Tizones o Cadetes) recibirán esa puntuación sin promediar.

El Criterio de evaluación de la Yincana se describe en la siguiente tabla:

ARÉA	PUNTOS ÁREA
ÁREA CONOCIMIENTO DEL CLUB Y BIBLIA	60 PTS.
ÁREA NATURALEZA Y SALUD	60 PTS.
ÁREA TÉCNICAS AL AIRE LIBRE	60 PTS
ÁREA DESARROLLO FÍSICO	60 PTS

5. Yincana “Explorando el Éxodo”: (Valor total: 120 puntos)

El criterio de evaluación para este evento se basa en el correcto desarrollo de las pruebas que contiene el mismo. Habrá un total de 6 zonas correctamente delimitadas. En cada una de las zonas habrá un máximo de 4 pruebas. Dichas pruebas tendrán un valor no menor de 1 punto, ni mayor de 5 puntos, cada una.

6. Expresión Artística: (Valor total: 200 puntos)

La forma de evaluar y puntuar este evento, será mediante la revisión, por parte del equipo evaluador seleccionado por JAE para esta función, en primer lugar de los documentos relacionados con la creación, planteamiento, planificación y organización de la actividad, y en segundo lugar, del vídeo preparado por cada club, donde se recoge la presentación y puesta en

escena de dicha actividad, así como los testimonios por parte de los espectadores. **Importante destacar, que no se evaluarán ni puntuarán vídeos de los ensayos.** Todos los clubes que envíen la totalidad de los apartados requeridos, serán evaluados, y estos obtendrán una puntuación basada en los criterios de evaluación presentados en este mismo dossier, en el apartado de **Concurso de Expresión Artística.**

El criterio de evaluación de Expresión Artística es el siguiente:

- **1ª Parte: Memoria + Guión + Planificación Expresión Artística= 50 puntos.**
- **2ª Parte: Vídeo del programa y puesta en escena Exp. Artística= 150puntos.**

A continuación listamos los criterios de evaluación de la 2da. Fase con su correspondiente puntuación:

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTOS
1- RELACIÓN CON EL PERSONAJE/LEMA DEL CAMPORÉ	15
2- RELACIÓN MIEMBROS CLUB/PARTICIPANTES ARTÍSTICA	15
3- PROTAGONISTAS PRINCIPALES (EXPLORADORES)	15
4- TIEMPO DE EJECUCIÓN (SOLO EXPRESIÓN ARTÍSTICA SIN PRELIMINARES)	15
5- INCIDENCIA PRESENTACIÓN EN EL APRENDIZAJE DE LOS EXPLORADORES	15
6- IMPACTO EN EL PÚBLICO ASISTENTE A LA PRESENTACIÓN	15
7- TRABAJO EN EQUIPO	15
8- CREATIVIDAD/ORIGINALIDAD (DISCIPLINA ELEGIDA)	15
9- DECORACIÓN, ATREZZO, ETC.	15
10- NIVEL DE DIFICULTAD DE LA EJECUCIÓN.	15

7. **Prueba de Monitores: (Valor total: 25 puntos)**

En esta prueba se valora únicamente la participación del Director y un monitor en representación de su club. Por su carácter lúdico y participativo es la prueba que menos puntuación tiene en el camporé, aunque es muy importante entender que hasta un punto que se deje de ganar porque el club opte por la no participación, puede marcar la diferencia entre entrar en una categoría de premiados o en otra.

El criterio de evaluación para la prueba de monitores es el siguiente:

- **Si participa el Director y 1 monitor = 25 puntos.**
- **Si no participa el director y participan 2 monitores = 15 puntos.**

8. **Carrera de Resistencia: (Valor total: 110 puntos)**

Prueba de Atletismo donde se puntuará con 20 puntos a todos los clubes que participen con al menos un representante. Se conseguirán 15 puntos adicionales por categoría si alguno de los representantes del club queda dentro de los diez primeros puestos. *(Para más información del desarrollo de esta prueba, ver el Dossier de Información básica del Camporé)*

El criterio de puntuación para la Carrera de Resistencia es el siguiente:

CATEGORÍA	POSICIÓN 1 AL 10	Participación
▪ Tizón A Chicos	15 puntos	20 puntos
▪ Tizón A Chicas	15 puntos	
▪ Tizón B Chicas	15 puntos	
▪ Tizón B Chicos	15 puntos	
▪ Cadetes Chicos	15 puntos	
▪ Cadetes chicas	15 puntos	

9. Noche Temática “Rumbo a la Libertad”: (Valor total: 60 puntos)

En este evento se valorará solo la participación e implicación de los clubes consiguiendo un máximo de 60 puntos.